



Junta Directiva Comunicado de Acuerdo



Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

ACUERDO N°.

Considerando

1- Que mediante oficio SP-0066-12, fechado 07 de setiembre del 2012, suscrito por el Lic. Manuel Benavides Naranjo, Jefe Sección de Presupuesto, remite el proyecto de presupuesto ordinario correspondiente al período económico 2013 para su respectiva aprobación.

AJDIP-

2- Que para efectos del análisis y valoración de los elementos y aspectos expuestos ante esta Junta, y de manera adicional a la presentación de los documentos de soporte correspondiente, esta Junta Directiva ha requerido y escuchado las argumentaciones correspondientes por parte de los funcionarios de la Dirección Administrativa.

418-2012

3- Que una vez escuchadas las argumentaciones indicadas, esta Junta Directiva considera procedente la aprobación de los documentos citados en el considerando primero del presente acuerdo; por tanto;

SESION
EXTRAORDINARIA

51-2012

Acuerda

1- Aprobar el Presupuesto Ordinario para el período económico 2013 por un monto de ¢4,399,266.35 miles, con base en el documento presentado mediante oficio SP-0066-12.

07-09-2012

2- Ordenar a la Dirección Administrativa continúe con los trámites respectivos.

Responsable de
Ejecución

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica Junta Directiva

Junta Directiva

Planificación

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

